



Aunque Chiapas es la entidad con el mayor rezago en acceso a los servicios de salud, el gobierno estatal que encabezó Rutilio Escandón figuró en 2024 entre las autoridades con más anomalías en el gasto público vinculado con ese sector

12



REPORTERÍA
Indigo
CINCO DÍAS

EDICIÓN
No. 3363 LUNES
re

DESVÍAN FONDO PARA MEDICINAS



DESUVÍAN FONDO PARA MEDICINAS

#Corrupción

 POR LUIS HERRERA
 @Luis_Herrera_A

La administración estatal que encabezó Rutilio Escandón Cadenas en Chiapas, presentó en el año 2024 uno de los ejercicios presupuestales más desaseados de todo el país, en materia del gasto público vinculado con el sistema de salud, incurriendo, inclusive, en el desvío del fondo federal que se distribuye entre los gobiernos de las entidades federativas para la adquisición de medicamentos que requiere la población.

La Auditoría Superior de la Federación (ASF) descubrió múltiples anomalías en el ejercicio de los fondos federales que recibió el gobierno de Escandón Cadenas para financiar el sistema de salud de Chiapas, durante el año 2024, aun cuando ese estado enfrenta grandes carencias en ese ámbito, según fue determinado por las autoridades encargadas de medir la pobreza en todo el territorio nacional.

Ningún otro estado del país registra tantas personas privadas de tener acceso a los servicios de salud, como ocurre en Chiapas, en términos proporcionales, y no obstante, el órgano auditor confirmó irregularidades en el gobierno de Escandón Cadenas alrededor del gasto efectuado en ese mismo ámbito valuadas en varias decenas de millones de pesos, de acuerdo con los informes que publicó esa autoridad fiscalizadora.

Mediante la Auditoría Integral a Recursos del Gasto Federalizado Transferidos a la Entidad Federativa para ser Ejercidos en Materia de Salud, el órgano fiscalizador evaluó dos bolsas distintas que le fueron entregadas al Gobierno chiapaneco: el Fondo de Aportaciones para los Servicios de Salud (FASSA); así

Aunque Chiapas es la entidad con el mayor rezago en acceso a los servicios de salud, el gobierno estatal que encabezó Rutilio Escandón figuró en 2024 entre las autoridades con más anomalías en el gasto público vinculado con ese sector

Daño al erario

La Auditoría Superior de la Federación detectó las siguientes irregularidades


95
millones
41 mil 576 pesos

es el monto destinado a salud pendiente por aclarar, señala la ASF


65
millones 142 mil 605 pesos

es el daño estimado por destinar recursos del programa para personas sin seguridad social para una partida de gasto no autorizada

como el Programa de Atención a la Salud y Medicamentos Gratuitos para la Población sin Seguridad Social Laboral (U013).

Los resultados presentados por la ASF señalan que: "Se determinaron 95,041,576.86 pesos pendientes por aclarar. (...) La Auditoría Superior de la Federación revisó una muestra de 5,810,772.8 miles de pesos, que representó el 80.2% de los 7,248,288.0 miles de pesos transferidos al Gobierno del Estado de Chiapas mediante los Recursos del Gasto Federalizado Transferidos a la Entidad Federativa para ser Ejercidos en Materia de Salud del ejercicio fiscal 2024, de los cuales 3,435,466.2 correspondieron al Fondo de Aportaciones para los Servicios de Salud, y 3,812,821.8 miles de miles de pesos al Programa de Atención a la Salud y Medicamentos Gratuitos para la Población sin Seguridad Social Laboral".

Desviaron dinero destinado a personas sin seguro

El Programa de Atención a la Salud y Medicamentos Gratuitos para la Población sin Seguridad Social Laboral es particularmente sensible,

pues, como lo indica su nombre, su objetivo general es contribuir con las entidades federativas en el financiamiento para la prestación gratuita de servicios de salud, medicamentos y demás insumos asociados a las personas sin seguridad social, según lo precisa la Auditoría en el Marco de Referencia de esta revisión; pese a ello, fue ejercido con anomalías.

"Se presume un probable daño o perjuicio, o ambos, a la Hacienda Pública Federal por un monto de

65,142,605.93 pesos (sesenta y cinco millones ciento cuarenta y dos mil seiscientos cincuenta pesos 93/100 M.N.), más los rendimientos financieros generados desde su disposición hasta su reintegro a la Tesorería de la Federación, por destinar recursos del Programa de Atención a la Salud y Medicamentos Gratuitos para la Población sin Seguridad Social Laboral del ejercicio fiscal 2024 para una partida de gasto no autorizada para pagarse con recursos federales en el formato 6 CAF-CAE





Desigualdad

Población que ha carecido de acceso a los servicios de salud en Chiapas



Catálogo de partidas' del Anexo 'B' del Acuerdo de Coordinación, en incumplimiento de la Ley General de Salud", precisa el informe.

Otros desvíos

Además de desviar el fondo de medicamentos hacia conceptos de gasto no autorizados por las normativas, el Gobierno de Escandón Cadenas también lo utilizó indebidamente para pagar el salario de trabajadores que se

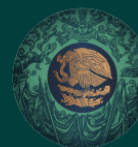
encontraban bajo comisión sindical, lo cual ameritó que la Auditoría Superior de la Federación emitiera una observación al respecto, como puede constatarse en este extracto del informe:

"Se presume un probable daño o perjuicio, o ambos, a la Hacienda Pública Federal por un monto de 5,700,213.30 pesos (...), más los rendimientos financieros generados desde su disposición hasta su reintegro a la Tesorería de la Federación, importe integrado por

En 2024, Guerrero, Chiapas y Oaxaca fueron los estados que presentaron el mayor porcentaje de población con carencia por calidad y espacios de la vivienda: 26.1, 19.0 y 18.9 por ciento, respectivamente

5,678,642.10 pesos (...), por realizar pagos improcedentes, con los recursos del Programa de Atención a la Salud y Medicamentos Gratuitos para la Población sin Seguridad Social Laboral del ejercicio fiscal 2024, a 15 trabajadores durante el periodo de su comisión sindical.

Esos sueldos, informa el órgano fiscalizador, no están autorizados para pagarse con recursos federales del programa. Además se detectó que 21,571.20 pesos utilizados para "pagar indebidamente los conceptos de 'Sueldo', 'Compensación adicional por servicios', 'Asignación bruta', 'Ayuda para gastos de actualización', 'Prima quinquenal', 'Ayuda de despensa', 'Previsión social múltiple' y 'Ayuda por servicios', después de las fechas de baja de 2 trabajadores".


Rezago social

La reciente medición del INEGI coloca a Chiapas como uno de los estados con mayor desigualdad

66

es el porcentaje de pobreza multidimensional de Chiapas, según el INEGI

27.1%

de la población de ese estado se encuentra en pobreza extrema



CARENCIAS FRENTE A DESVÍOS

La administración de Rutilio Escandón cerró con uno de los peores manejos de fondos federales en el país, acumulando anomalías millonarias que contrastan con la precariedad de los servicios públicos y el aumento del rezago social en Chiapas

Los grandes rezagos de Chiapas en materia de la cobertura de los servicios de salud fueron destacados por el Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI), en su documento titulado "Análisis de los Resultados de la Medición de la Pobreza Multidimensional, 2024", donde señala: "el estado de México, Chiapas y Veracruz encabezaron las entidades con mayor número de personas sin acceso a los servicios de salud."

Los sectores más afectados por los desvíos en el último año de gobierno de Escandón Cadenas son salud, obras públicas y educación

Sin embargo, Chiapas, Puebla y Michoacán se ubicaron con los más altos porcentajes de la población con esta carencia".

Pese a ello, el Gobierno de Escandón Cadenas sería colocado en el año 2024 entre las autoridades estatales con el peor ejercicio de los fondos federales en materia de salud, por el gran cúmulo de anomalías descubiertas, según lo indica la Auditoría en el "Marco de Referencia" de estas revisiones:

"De los 1,591.2 mdp pendientes

de aclarar en todo el país, las entidades con mayores montos fueron Veracruz, Morelos, Michoacán, Chiapas y Coahuila con 1,078.0 mdp, 155.7 mdp, 120.0 mdp, 95.0mdp y 53.0 mdp respectivamente. Dichas entidades, en conjunto, representaron el 94.4% del monto total por aclarar".

Las anomalías identificadas por la Auditoría Superior de la Federación incluyen irregularidades en contratos de obra pública y salud, pagos retrasados, pagos a más de 100 trabajadores dados de baja, transferencias a personas ya fallecidas y la falta de entrega de recursos destinados a becas.

Según la ASF, muchas de estas conductas podrían violar la Ley de Coordinación Fiscal y la Ley General de Educación.

En cuanto a cifras específicas,

Reporte Índigo encontró en los registros de Compras MX, y publicó recientemente, que el gobierno estatal reportó 915.6 millones de pesos en contratos públicos.

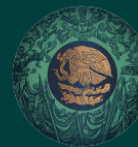
Sin embargo, la ASF señala que 678.5 millones de esos recursos no han sido aclarados, lo que representa un 74.1 por ciento del total.

En obra pública, gran parte del dinero se destinó a proyectos como la ampliación de sistemas de alcantarillado, agua potable en municipios marginados y la rehabilitación de escuelas; se reportaron contratos promedio de 30 millones de pesos.

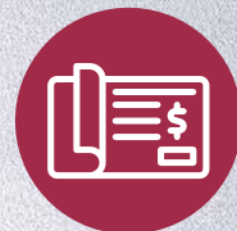
Pese a este gasto, los resultados al término de la administración no fueron los esperados: el rezago educativo se profundizó, con más niños y adolescentes sin acceder a la escuela.

Según datos del INEGI, el porcentaje de menores de 3 a 17 años en rezago educativo subió hasta 17 por ciento, casi el doble del promedio nacional.

Además, el artículo señala un contraste preocupante entre el discurso de Escandón y la realidad: en su campaña de 2018 prometió "cero tolerancia a la corrupción" y que no desperdiciaría recursos públicos, pero al terminar su mandato quedan "zonas oscuras por iluminar".



SE MANTIENE EN CONSULADO


9,112
dólares mensuales
 es el sueldo que Rutilio
 Escandón percibe como
 cónsul en Miami

Aunque los señalamientos de la ASF han sido claros, así como las evidencias de su enriquecimiento y las consecuencias por la crisis de seguridad que dejó, Rutilio Escandón permanece como cónsul en Miami

El exgobernador de Chiapas y actual cónsul general de México en Miami, Rutilio Escandón Cadenas, ha sido objeto de un intenso escrutinio mediático tras revelarse la magnitud de su riqueza personal, la cual contrasta notablemente con el discurso de austeridad política que ha promovido su partido.

El sexenio de Escandón Cadenas (2018-2024) dejó a Chiapas, además de cuentas irregulares, una crisis de seguridad que se profundizó año tras año. Pese a las advertencias de organizaciones sociales y voces políticas sobre el avance del crimen organizado en la región, el exmandatario terminó su periodo con cifras de violencia al alza y, poco después, asumió el cargo de cónsul de México en Miami, función que desempeña desde diciembre de 2024.

El nombramiento de Rutilio Escandón como cónsul en Miami fue recibido con críticas desde distintos frentes: legisladores de oposición denunciaron que se trata de una "premiación" política

Datos del Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública muestran el deterioro: al inicio de su administración se registraron 596

homicidios dolosos, pero para 2024 el número ascendió a 894 casos. A lo largo de su mandato, la entidad acumuló 3 mil 439 asesinatos, reflejo de una escalada que prácticamente duplicó la violencia letal.

En el tema patrimonial, sus declaraciones de 2024 muestran una acumulación de bienes: Escandón reportó 17 inmuebles a su nombre, además de ranchos, bodegas, locales comerciales, terrenos y departamentos. Algunos de esos bienes fueron comprados al contado; otros fueron donados.

El valor conjunto de esas propiedades se estima en más de 16 millones de pesos, cifra que incluye adquisiciones realizadas en su mayoría al contado.

Parte importante de sus ingresos —casi 2.5 millones de pesos anuales— proviene de arrendamientos

y otras actividades como servicios empresariales.

Pero su fortuna no se limita a bienes raíces. En su declaración patrimonial también figura una colección de obras de arte valuada en 400 mil pesos, la cual, según él, le fue donada en 2006.

Además, reporta un menaje de casa (muebles y enseres) con un valor de 1 millón 150 mil pesos, adquirido también por donación en 2013.

En contraste con este panorama, el hoy cónsul general percibe un salario de 9 mil 112 dólares mensuales, hecho que ha generado críticas entre la ciudadanía, que considera incongruente la premiación diplomática frente al deterioro

en materia de seguridad que vivió el estado bajo su gestión.

El nombramiento de Escandón como cónsul de México en Miami, apenas unas semanas después de dejar la gubernatura, generó aún más repercusiones, sobre todo frente a las irregularidades que ahora salieron a la luz.

Las revelaciones sobre su riqueza han generado incomodidad entre la opinión pública, sobre todo por la realidad socioeconómica de Chiapas: según el INEGI, una parte significativa de su población vive en pobreza multidimensional.



El exgobernador de Chiapas enfrenta señalamientos desde que dejó un sinnúmero de irregularidades en ese estado.

FOTO: CUARTOSURCO

